



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE 12 DE ENERO DE 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE APRUEBA Y SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 (CÓD. PLAZA: 12/9/PAD/2021).

Ante este Rectorado se tramita el recurso de reposición presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad por D.^a MARÍA MARTÍNEZ ROJAS, contra la Resolución de 12 de enero de 2021 por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el concurso público para la adjudicación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas, ámbito de conocimiento Construcciones Arquitectónicas, convocada por Resolución de 12 de noviembre de 2020 (código plaza 12/9/PAD/2021).

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia del escrito para su consulta en el siguiente enlace:

<https://consigna.ugr.es/f/2zElCxL9ER91cQnN/11-21R.pdf>

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURÍDICOS,



Juan Luis Ruiz-Rico Díez